

COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICIA LA PAZ

MEMORANDUM CIRCULAR - FAX N° 009/2023

ORIGEN: Dpto. IV Administrativo
Secc. Transportes

DESTINATARIO:

TELF. FAX: 2377386 – 2330808

FECHA: 16/03/2023

CMDOS. POLS.: EL ALTO Y ZONA SUR, EPI'S.
OO. y UU. OPERATIVAS: "UTOP", U.P.A.R. DELTA, RP-110,
PAC, ESCOLTA DE CARABINEROS, BAT. SEG. FIS.
ESTATAL, BAT. SEG. FÍS PRIVADA, POL. RURAL Y
FRONTERIZA, UNIDAD DE CONC. CIUD. FLIAR., POLICÍA
TURÍSTICA, CANES, UTEPI, GACIP.

PAGINAS: 1

TRANSCRIPCIÓN - DISPOSICIÓN

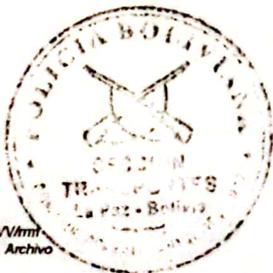
Señores Comandantes:

Para conocimiento de su Autoridad y fines consiguientes, transcribo la parte pertinente del Memorándum Circular Fax No. 022/2023 de origen del Sub Comando General de la Policía Boliviana, cuyo tenor literal es como sigue:

"Por disposición de ese Despacho, en el marco de lo establecido en la Ley 1178 SAFCO, D.S. 0181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, Decreto Supremo 23318-A, Reglamento Específico para la Administración de Bienes y Servicios de la Policía Boliviana, Ley 101 del Régimen Disciplinario de la Policía Boliviana, SE INSTRUYE a las y los servidores públicos policiales en general, que dentro de las actividades laborales que cumplen como encargados de transportes y/o conductores, deberán contar de manera obligatoria con la LICENCIA DE CONDUCIR ESPECIFICA Y VIGENTE; asimismo, CUANDO REALICE LA CONDUCCION DE UN VEHICULO Y/O MOTOCICLETA INSTITUCIONAL O PARTICULAR, DEBERA CONSTITUIRSE EN EJEMPLO CIUDADANO DANDO ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL CODIGO DE TRANSITO (LEY 3988) Y SU REGLAMENTO (R.S.187444) ASI COMO LA LEY NO 259 "DEL CONTROL AL EXPENDIO Y CONSUMO DE DEBEDAS ALCOHOLICAS Y OTROS, evitando así generar responsabilidad de orden penal y/o disciplinario. --- Quedando bajo la entera responsabilidad del Superior Inmediato, el incumplimiento a la presente disposición. ---El incumplimiento al presente, dará lugar a la aplicación de la Ley 101 y las responsabilidades establecidas en el D.S. 23318-A (Responsabilidad por la Función Pública) --- Con este motivo, saludo a usted atentamente.---Fdo. Gral. 1ro. Augusto Russo Sandoval, **SUB COMANDANTE GENERAL Y JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA POLICIA BOLIVIANA a.i.**"

Con este motivo, saludo a usted, atentamente.

"SOMOS LA POLICIA DE TODOS LOS BOLIVIANOS"



ITV/vmm
cc: Archivo

Cnl. DESP. Ismael Tito Villca Vargas
COMANDANTE DEPARTAMENTAL DE POLICIA LA PAZ

POLICIA BOLIVIANA
COMANDO DEPARTAMENTAL
BATALLON COMANDO FIS. ESTATAL

28 MAR 2023

RECIBIDO
Hrs: 20:28